

# EL OBRERO

PERIÓDICO MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA Y UNION FERROVIARIA DE SALAMANCA

Año III

SE REPARTE GRATIS

Salamanca, 5 de Marzo de 1916

Dirección y Administración  
- ARCO DE LA LAPA, 4 -

Núm. 24

## LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

# GRANDIOSA PROTESTA

## MITIN, MANIFESTACION Y PARO

### En guardia.

La crisis que hoy España sufre es agudísima, es angustiosa. No es en un pueblo sólo ni en una capital donde la carestía de las subsistencias ha dejado sentirse. Es en España entera.

A tal extremo ha llegado esta cuestión, que se hace casi imposible la vida de los españoles, y muy especialmente de los trabajadores.

El poco celo de las autoridades y la transigencia de los Gobiernos, es una culpa muy poderosa de que los artículos de primera necesidad hayan alcanzado precios tan fabulosos, hasta el punto de que el proletariado tiene que pasar hambre.

Gentes descorazonadas, sin amor hacia sus semejantes, hacia sus hermanos, aprovechando las circunstancias, llevaron a otras tierras lo que nosotros necesitamos hoy para alimentar nuestros cuerpos débiles y raquíticos, enriqueciéndose con la miseria del pueblo, de ese pueblo que, cansado de sufrir, se levanta hoy con las pocas fuerzas que le restan a protestar de tales actos, y a solicitar del Gobierno que tome medidas si es que quiere evitar el gravísimo conflicto que se avecina.

Labor pesadísima sería si intentáramos dar a conocer en nuestro periódico todos los actos públicos, mítines y manifestaciones celebradas en las distintas capitales de España. Baste solamente con decir que desde que estalló la guerra europea, no han cesado las protestas en todas partes, iniciadas por el elemento obrero.

Salamanca, en este asunto, es una de las capitales—tal vez por ser de las más sufridas—que ha marchado a la cabeza. No ha estado dormida.

Infinidad de mítines y manifestaciones se han celebrado.

Aún perdura en nuestra memoria la grandiosa manifestación llevada a cabo hace algunos meses, nacida de la espontaneidad y compuesta por el pueblo salmantino, que para darle mayor solemnidad abandonó durante todo el día el trabajo.

Fue imponente. Jamás hemos conocido otra manifestación como aquella, aun cuando nada más sea por el hecho de ser el pueblo, sin dirección de nadie, el que la formaba. ¿Qué se consiguió? Hay que decirlo claro para que se oiga: nada, absolutamente nada. Todo continuó como estaba; volvimos al trabajo al día siguiente, y con ello vi-

no nuevamente la tranquilidad, pero no el remedio.

Hoy, insistimos en nuestras protestas, usando del mitin, de la manifestación y del paro de todos los gremios, por ver si logramos algo; pero conste que no abandonaremos ni un momento asunto de tan vital interés y constantemente nos ocuparemos de él.

Es preciso que el remedio llegue. En el ánimo de todos está. Así lo hemos demostrado los salmantinos el día 25 y, a cualquiera hora, continuaremos dando la voz de alarma.

Es necesario que el precio de los artículos de primera necesidad se aminore porque no podemos vivir. Han subido una enormidad, sin embargo; nuestros jornales son los mismos. ¿Podemos permanecer por más tiempo en este estado? No, no y no. Luego si así es, en guardia estaremos para recibir los balazos que lleguen a nuestro pecho, puesto de trinchera, por la defensa del "Pan nuestro de cada día", que constituye la vida de nuestros hijos, de nuestra familia, la vida propia.

### La Federación Obrera y la Unión Ferroviaria, ante la carestía de las subsistencias.—Los acuerdos.

Como todos sabemos, y ya lo hemos dicho muchas veces, estas dos entidades vienen ocupándose con preferencia del problema de las subsistencias, puesto que a todos los individuos que las integran es a quien más les interesa este asunto.

La Federación Obrera creyó que era necesario realizar algún acto donde exponer el pensamiento de los trabajadores, y al mismo tiempo hacer ver a las clases burguesas que no estamos dormidos, que no queremos continuar viviendo en una esfera donde impera el egoísmo de los poderosos y la miseria del proletariado.

Y así lo ha hecho, siempre en contacto con nuestra hermana la Unión Ferroviaria, acordaron celebrar un mitin y manifestación, al mismo tiempo que el paro de todos los gremios.

La idea no pudo ser mejor acogida que lo que ha sido por todos los elementos de Salamanca.

Hemos de advertir, que todo estaba admirablemente preparado.

Las corporaciones y partidos políticos de Salamanca, fueron atentamente invitados, y los cuales asistieron.

Más adelante daremos a conocer

las representaciones y personalidades que concurren.

### Antes del mitin.

Desde las ocho de la mañana, por la Plaza Mayor y por las calles de Salamanca, se sentía cierta animación, parecía un día festivo, y la única conversación era hablar del mitin y de los actos que iban a realizarse.

Una hora después, casi era imposible penetrar en el local de la Federación Obrera, por encontrarse este completamente lleno de gente que esperaba la hora del mitin, y otros en solicitud de localidades para poder asistir a los actos proyectados.

A las diez menos cuarto, el público se encontraba estacionado a la puerta del Bretón anheloso de penetrar en él.

### En el teatro.

Todo estaba bien organizado. El aspecto que ofrecía la sala era imponente, y en el corazón del hombre más despreocupado, despertaba cierto entusiasmo, cierta animación, un gozo intenso, porque pocas veces vemos reunidos a todos los que a nuestra clase pertenecen, en defensa de los derechos de ciudadanía, siempre malogrados.

En el escenario vimos, presidiendo el acto, al señor La Riva, al señor Mirat, al presidente de la Unión Ferroviaria, al de la Federación Obrera y al secretario de esta última; además, a los concejales señores Criado, Iscar, Clairac, Romano, Anaya, Borrego, García y García, González, Vázquez de Parga, Estefanía, Díez Solano, Junquera, Sánchez Pérez, Navas y Romo.

A los diputados provinciales señores Díez, del Teso y García Sánchez; al diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva; a los distinguidos señores Dorado Montero, Unamuno, González de la Calle, Lópiz y Llopiz, Del Valle Barroso, Rodríguez (don J.), Felipe (don F.), Meneu, Pinilla, Santa Cecilia, Mulas, Iscar (don F.), Cuesta (don P.), De Lis, Real (don C.), Juez de 1.ª instancia, Centenera, Sánchez Reyes y Giral.

Al Comité de Federación, a los directores de la Unión Ferroviaria, representaciones de los partidos socialista, republicano, maurista, liberal y reformista.

En palcos y plateas, a las Juntas directivas de las sociedades de peones, carpinteros, zapateros, tipógrafos, albaniles, camareros, progreso, curtidores, canteros, ofi-

cios varios, constructores de carruajes, panaderos, pintores, peluqueros, Circulo de Obreros, lavanderas, Cámara de Comercio, dependientes de comercio y algunos otros que en el momento no recordamos.

En el escenario, detrás de la presidencia, se destacaba el estandarte de la Unión Ferroviaria y el de la Agrupación Socialista, y en los palcos, las banderas de las sociedades antes mencionadas.

El teatro estaba atestado de público, perteneciente a todas las clases salmantinas. Basta solamente con decir, que el número de asistentes excedía de 2.500.

### El mitin.

A las diez y media, el alcalde de Salamanca, don Emigdio de la Riva, en breves frases declara abierto el acto y dice: Salamanca en el día de hoy realiza un acto de solidaridad social, organizado por entidades tan queridas como lo son la Federación Obrera y la Unión Ferroviaria, que vienen a expresar su sentimiento ante la carestía de las subsistencias que imposibilita la vida de las clases menesterosas.

Continúa diciendo que el Municipio salmantino asiste con la garantía de la grandeza que tienen los tributos que nuestra ciudad ostenta tranquila y satisfecha de haber realizado cuanto de su parte estaba a fin de resolver en parte problema tan complicado, y con sumo gusto escucharán a cuantos oradores hagan uso de la palabra.

Después usa de ella en nombre de las lavanderas, el catedrático de árabe de esta Universidad, don Pascual Meneu, don Cándido Rodríguez Pinilla, por el partido liberal, don Pedro Urbano González de la Calle, por el partido republicano-socialista, don Fernando Iscar Peyra, por el maurista, don Víctor Mulas, por los dependientes de Comercio, nuestro compañero Santa Cecilia, por la Federación Obrera y Unión Ferroviaria, don Miguel de Unamuno, presidente honorario de las sociedades obreras y el diputado a Cortes don Isidro Pérez Oliva.

No publicamos más discursos que el de nuestro compañero Santa Cecilia, porque nuestro periódico sería insuficiente para dar cabida a todos ellos, además que ya son conocidos por haberlos publicado extensamente la prensa local.

Todos ellos estuvieron acertados y sus discursos fueron brillantes, sobresaliendo el de nuestro compañero Santa Cecilia, que se concre-



tó al asunto que allí se trataba. Además, que, como trabajador que es, siente las necesidades que agobian al obrero más de cerca.

He aquí su discurso:

Yo traigo aquí—dijo—la representación de la Federación Obrera y de la Unión Ferroviaria, organizadoras de este acto. No siento más que no poder cumplir el encargo a satisfacción de todos. Pero si yo no lo cumpla, lo cumple ya mi clase, manifestando y organizando este acto verdaderamente hermoso.

No sé hasta qué punto deba yo hablar, ni sé tampoco cuál es aquí mi verdadera situación.

Lo que sí sé es que no debo hablar de las penas, de las hambres, de las privaciones, de los tormentos, en fin, que pasa mi clase, agravados hoy con la crisis nacional. Tampoco os diré cómo viven y cómo mueren los trabajadores, porque no es posible hacerle ver al que vive espléndidamente estas amarguras, porque no es posible hacerles comprender cómo huye del hogar lleno de miseria la paz y el amor, el cariño conyugal, la felicidad, en fin, de estas familias cuando el hambre se enseorea en sus hogares. (Ovación)

No hablaré de todo esto, pero sí hablaré de los culpables de la situación, y los culpables somos todos, lo son los gobiernos, lo mismo unos que otros, pues todos son iguales, implantando esos aranceles que no son más que rutina y que permiten que el labrador no emplee maquinaria, que el industrial use de máquinas viejas, que los jornales sean siempre los mismos para que se abran de par en par las aduanas. Y con esto han creído que salvaban el país.

Recuerdo que una comisión de obreros de Madrid, visitó al ministro de la Gobernación, pidiendo soluciones para el problema de las subsistencias.

—Señor—le dijeron—no podemos vivir así.

—Y el ministro replicó: —Denme ustedes soluciones.

—Dar soluciones los peticionarios a un Gobierno? Pero es que los Gobiernos no son los encargados de dar las soluciones a los problemas?

—Si no las tienen, que las busquen, y si no las encuentran, que se vayan, que ya irán a imponerlas otros que las tengan. (Ovación)

—Culpables? La burguesía española, clase verdaderamente rutinaria, sostenedora de los gobiernos, de los jornales bajos, de los políticos ineptos y hasta torpes, pues han podido hacer grandes negocios y se han conformado con hacer negocios chicos, porque chicos son también ellos de espíritu. (Formidable ovación)

—Culpables nosotros mismos, que vendemos nuestros derechos, que no tenemos alma bastante para evitar el mal y barrer a los causantes de la situación.

Es escandaloso que sigan estos gobiernos tolerando el actual estado de cosas.

Siento verdadera pena, y más que pena asco, hacia los asilos y asociaciones que se dedican a dar la sopa boba al trabajador que a ellos acude. Pena también me dan los pobres hombres que se humillan para obtener esa sopa boba en asilos y asociaciones, creados más que nada para conquistar la paz de la burguesía, para castrar nuestras rebeldías y para recluarnos ante el temor de peticiones violentas.

La guerra, es verdad, ha agravado la situación, pero también es cierto que la misma guerra ha proporcionado pingües ganancias a pocas industrias.

Que no se nos haga creer que ciertas clases, sumadas a este acto, simpatizan con nosotros; podrán venir hoy con nosotros, pero antes, cuando la carestía de la vida ha tomado los caracteres pavorosos que hoy tiene, ninguno ha tenido el loable arranque de aumentar los salarios a sus obreros.

En este punto, sí merece elogios el industrial y concejal, señor Estefanía, quien predicando con el ejemplo, propuso en el Ayuntamiento elevar los jornales y sueldos de los empleados, como él hizo a los de su fábrica, para que sirviera de ejemplo durante el tiempo que duraran las actuales circunstancias.

Pues sino lo han hecho y aquí vienen y están con nosotros, permitidme que os diga que nos engañan.

No vengan, no, con nosotros a la manifestación, si es que este acto no les ha servido de propósito de enmienda. ¿Soluciones? No debíamos proponerlas nosotros, pero algo se consiguiera con prohibir la exportación y aumentar los salarios.

Hay, sin embargo, otra solución. El individualismo está en crisis. Aquellos sagrados, intangibles derechos del individuo han comenzado a desmoronarse. Y habrá hasta que bendecir la guerra, porque ella acaso traiga la ruina de lo que estorba.

La solución es sencilla: debemos reclamar la formación de otras juntas de subsistencias en las que tengan entrada las clases trabajadoras para imponer tasa al valor de los artículos de comer, al valor de las fincas y al mínimo de los jornales, elevando los de hoy.

Hay que ir contra el individualismo, y para esto el momento actual es el más adecuado, el mejor y acaso el único.

En las conclusiones creo que se pide que siga funcionando la tahona municipal. Alguien ha creído que yo voy contra los panaderos al defender la tahona. No es cierto esto. Lo único que yo he defendido por encima de los intereses de gremio o particulares, han sido los intereses del pueblo, más respetables que aquéllos, y que están también más por encima.

El Ayuntamiento debe continuar con la tahona, sin limitar su producción. De este modo el pueblo comerá pan bueno y con su debido peso, y será también la panadería municipal el freno que contenga las ambiciones industriales.

Los obreros agradecen el apoyo prestado a este acto por las autoridades, los partidos políticos, por el pueblo entero. A todos les agradece este concurso, si lo han hecho con sinceridad y también dice que no venga con nosotros a la manifestación todo aquel que, teniendo en sus manos parte del remedio, no ha hecho nada por aplicarlo. (Grandes y prolongados aplausos)

A continuación, el presidente de la Federación Obrera dió las gracias al señor Corona que, desinteresadamente, cedió el teatro para celebrar el mitin.

**Conclusiones.**

El secretario de esta entidad dió lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación:

- 1.ª Que el Gobierno prohíba la exportación de los artículos de comer, beber y arder.
- 2.ª Que el ministro de Hacienda dicte un Real decreto suprimiendo los derechos arancelarios a esos artículos.
- 3.ª Que el Gobierno adopte el medio de conceder créditos ex-

traordinarios a los Ayuntamientos para que éstos creen cooperativas de consumo de artículos de primera necesidad; y,

4.ª Que el Gobierno prohíba en absoluto la exportación de artículos de zapatería.

**De carácter local.**

1.ª Que la tahona municipal intensifique su producción; y,

2.ª Que se estudie el establecimiento inmediato de una cooperativa en la que se expendan artículos de primera necesidad.

Con breves frases del señor La Riva se dió por terminado el mitin.

**La manifestación.**

Acto seguido se organizó la manifestación en medio del mayor orden y compostura, marchando al frente todas las banderas de las sociedades obreras. Inmenso gentío esperaba a los manifestantes a la puerta del teatro y en la calle de San Justo, que no había podido entrar en el salón donde se celebraba el mitin.

El número de manifestantes se calcula en 5.000 almas.

La manifestación llevó el siguiente itinerario: calle de San Justo, plaza del Poeta Iglesias, plaza Mayor, calle de García Barrado y plazuela de Anaya.

Una vez en el Gobierno civil, el público esperó a que la comisión entregara las conclusiones al señor Gobernador.

La comisión la componían los presidentes de la Federación, Unión Ferroviaria, el Ayuntamiento, algunos delegados del Comité y el señor Pérez Oliva.

El señor La Riva indicó a la primera autoridad de la provincia el resultado del mitin, rogándole transmitiera al Gobierno las conclusiones aprobadas, las cuales constituían las aspiraciones de Salamanca.

El señor Ruiz Díaz dió las gracias por la corrección guardada tanto en el mitin como en la manifestación, y que le complacía muy mucho comunicar al Gobierno las conclusiones.

Y con esto dió por terminada la manifestación.

**Durante el día.**

Durante todo el día los comercios y establecimientos públicos tuvieron cerradas sus puertas, y los periódicos no fueron publicados.

Solamente con saber esto, el que nos leyere se daría exacta cuenta de la brillantez que ofrecía nuestra ciudad.

Aseguramos en verdad que quedamos satisfechísimos, y pecaríamos de injustos si no tributáramos un aplauso entusiasta y cariñoso a los organizadores de este acto, que jamás se borrará de nuestra memoria.

**¡SIEMPRE HUYENDO!**

¿Por qué huyes, hombre miserable, que sólo supistes alimentarte con la traición y venta de tus compañeros? ¿Por qué te alejas de ellos? ¿Qué dices, eterno esclavo?

¿Es que te denigra el mezclar tu palabra con la de aquéllos que no inclinan su frente ante las exigencias del patrono, sino que por el contrario, han levantado su voz pidiendo emancipación?

¿O es que huyes avergonzado de tu situación repugnante? ¿Es que temes al patrono?

¡Inocente, inocente! mil veces inocente! No comprendes que en la parte que trabajas te tienen porque convienes y pueden explotarte

libremente, porque ven que no te rebelas?

¿Es que no quieres hacerte caso? ¿No has visto un millón de veces que cuando un obrero no tiene fuerzas por ser viejo, al patrono, que ya no le deja la utilidad que en otros tiempos le despidió? ¿No lo sabes?

Entonces, ¿por qué eres traidor? ¿Por qué huyes de los hombres que unidos quieren alcanzar alguna mejora en el trabajo?

¡Parece que en tu rostro se refleja la maldad! ¡No es necesario que lo indiques! ¡Se te conoce! Es que te avergüenzas, cobarde, de tu estado de traidor.

Te remuerde la conciencia, y sin embargo, sigues adelante con la maldad. Quieres disculparte y no puedes.

Así pasas la vida: lejos de tus compañeros, sin acercarte a ellos, porque éstos saben que vives a misiones del que te explota, a quien diriges tus quejas; y éste, cuando no son beneficiosas para sus intereses, no te hace caso, y tú lloras desesperado como una mujerzuela. ¡No es extraño que huyas!

¿Qué harán mañana tus hijos, esos hijos que no recibieron de sus padres más educación que la traición?

Vivirán igual que tú, a misiones del amo, de ese hombre que le llama su amo, como si le hubieran comprado para que le sirva por los treinta dineros que los mercaderes emplearon para la compra de José.

Maldecirán mil veces algún día las lecciones que aprendieran de sus padres, que sólo para entorpecerle han servido.

Arrojará a los pies del patrono el dinero ofrecido por la venta de su conciencia, para unirse con los que piden emancipación. Los abrazará como hermanos que son, y les pedirá perdón de sus traiciones y farsas.

Y entonces dejarán de huir; sabrán amar a los que como él sufren, y maldecirá a aquellos seres que les enseñaron a ejercer el acto más cobarde: la traición.

**Una conferencia**

El día 12 del próximo pasado dió una conferencia en el local de la Federación Obrera, el presidente de la Federación Nacional en piel, Lucio Martínez, organizada por la sociedad de Curtidores.

El acto fué brillante, pues este compañero tiene sobradas dotes de orador, y dió cosas bellas y muy convenientes para las organizaciones.

Nuestro gusto sería el publicar una intensa reseña, pero el exceso de original nos lo veda.

Reciba el conferenciante nuestra felicitación, así como la sociedad de Curtidores.

**PAGO DE DEFUNCION**

Entregado a la sección de Obreros en piedra, por la defunción del que fué compañero nuestro, de dicha sección, Idefonso Coco, para que esta sociedad lo entregue a la familia del fallecido, la siguiente cantidad cobrada por secciones:

- Progreso, 9 pesetas; Camareros, 4 idem; Oficios varios, 9,50 idem; Panaderos, 11 idem; Constructores de carruajes, 4,50 idem; Zapateros, 7 idem; Obreros peones, 89,25 idem; Obreros en piedra, 19 idem; Albañiles, 44 idem; Pintores, 13,75 idem; Curtidores, 48 idem; Tipógrafos, 9. Total, 268 idem.

La Comisión.



## La Cooperativa de casas baratas

Por considerar que es de interés general para la clase obrera, publicamos a continuación el estado económico de dicha Sociedad, resultado del balance practicado en fin de Diciembre próximo pasado, así como la memoria anual que le acompaña, cuyos documentos han sido elevados al Instituto de Reformas Sociales, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 8 de la ley de 12 de Junio de 1911.

Inventario general de todo lo que en esta fecha posee y debe la Sociedad "Cooperativa de construcción Obrero-Salmantina,."

### ACTIVO

**Caja:** Existencia en metálico según arqueo, 63,65 pesetas.

**Fincas urbanas:** Tres casas en construcción. Valor de las obras ejecutadas según la cuenta de gastos generales, 13.899,40 pesetas.

**Materiales en existencia con destino a las obras,** 1.107,20 pesetas.

**Valor de los solares,** según tasación facultativa, 2.842,25 pesetas.—**Suma el activo,** 17.912,50 pesetas.

### PASIVO

**Saldos acreedores:** Por imposición de capital las secciones del Centro Obrero siguientes:

El Progreso, 3 acciones, a 50 pesetas una, 150 pesetas; Tipógrafos, 1 ídem, 50 ídem; Curtidores, 2 ídem, 100 ídem; Oficios varios, 5 ídem, 250 ídem; Pintores, 3 ídem, 150 ídem; Panaderos, 1 ídem, 50 ídem; Constructores de carruajes, 1 ídem, 50 ídem; Carpinteros, 12 ídem y entregas sucesivas para obras, 1.430 ídem; Obreros en piedra, 6 ídem ídem, 1.210 ídem; Obros peones, 5 ídem ídem, 1.004 ídem; Albañiles, 11 ídem ídem, 1.001,80 ídem; Monte de Piedad, su préstamo hipotecario, 2.500 ídem. Varios: por suministro de materiales, 6.674,45 ídem.—**Suma el pasivo,** 14.620,25 ídem.

Diferencia equivalente al capital líquido de esta Cooperativa, pesetas 3.292,25.

Salamanca, 31 de Diciembre de 1916.—El contable, **A. Bolado.**

Memoria de la "Cooperativa de construcción Obrero-Salmantina,."

El año 1915 ha sido para esta Cooperativa una serie de rudas pruebas afrontadas por la Cooperativa y las Secciones de la Federación, con tanto ánimo como pocas facilidades financieras.

En medio de nuestras perplejidades para el inmediato mañana, no podemos dejar de ufanarnos al resumir nuestra situación actual de poder suplir la letra con las obras, de poder decir al Instituto que nuestra memoria anual no son los renglones que encubren futuros buenos propósitos, sino realidades tangibles que representan algo de nuestro propio ser.

En el activo que esta Cooperativa puede ofrecer, figuran por su valor de construcción tres casas, casi terminadas, de las cuales pondremos en breve una fotografía en poder de la Junta de Casas baratas para su envío al Instituto de Reformas Sociales. Y aquí podría terminar esta memoria: la "Cooperativa de construcción Obrero-Salmantina,," formada por las Secciones federadas en la Federación local de Salamanca, ha podido levantar tres casas. Pero algo más debemos añadir.

Las secciones de carpinteros, obreros peones, obreros en piedra y albañiles, ya participes en el capital de fundación, han realizado

un esfuerzo, que por la calidad de los fondos entregados a sus cajas y por la pequeñez de los recursos en las asociaciones obreras españolas, habla un lenguaje especial: estas cuatro secciones han realizado pagos de obras, han adelantado fondo así a la Cooperativa y tenemos que declarar que sin este concurso quizá no hubiéramos podido llegar adonde hemos llegado.

El excelentísimo Ayuntamiento nos ha dado facilidades para legalizar la situación creada por la cesión de los terrenos y ha sido preciso marchar hasta muy lejos por la vía desconocida de la clase proletaria: notarios, registro de propiedad, oficinas de hacienda, etcétera, etc. La Junta local de casas baratas no nos ha negado jamás su asistencia y su concurso; otros elementos han estado asimismo a nuestro lado; la Caja de ahorros ha empezado a hacer entregas parciales a cuenta de su préstamo de 10.000 pesetas. A todos, por lo que hicieron, queremos dar las gracias. Pero a pesar de todo, por la manera de proceder las instituciones de crédito, la lentitud del auxilio ha podido llegar a ser fatal; lo hubiera sido de no desarrollar las secciones de la Federación tan noblemente y tan valientemente una acción de asistencia metálica a la Cooperativa.

Aunque del balance se desprende que esta sociedad ha realizado un beneficio líquido, comprenderá el Instituto de Reformas Sociales, que la cifra se debe muy principalmente al valor adjudicado a los terrenos cedidos por el Ayuntamiento y a que ciertas partidas del activo han necesitado ser estimadas, no expresadas por su coste de producción, porque lejos de existir hoy la posesión tranquila y provechosa de una suma de valores por la Cooperativa, lo que existe es el atraso, la deuda; la deuda para con algunas de sus secciones, la deuda para con la Caja de ahorros. Y además de la deuda el sentimiento de la incertidumbre para después: esta Cooperativa, no quiere expresar más concretamente su alarma, ni insinuar de dónde puede venir principalmente la ayuda. Termina su memoria repitiendo que ella ha hecho lo que de ella se puede pedir: tres casas.

Salamanca, 15 Enero 1916.—El Presidente, **Antonio García Mansilla.**—El Secretario, **Miguel Lozano.**

\*\*\*

La Junta nos ruega, y nosotros cumplimos muy gustosos su grato encargo, expresemos desde estas columnas su testimonio más profundo de gratitud al insigne catedrático de esta Escuela, don Francisco Bernis, quien con su leal sabio consejo ha orientado a la Junta en la interpretación de la ley, sin cuya valiosísima cooperación, hubiera seguramente fracasado en su generoso empeño.

Y es doblemente acreedor a este homenaje el ilustre economista, cuando aun en medio de la atribulación que en los actuales momentos invade su espíritu por reciente desgracia de familia, ha atendido solícito y bondadoso como siempre cuantas consultas han creído necesarias nuestros amigos, al mejor cumplimiento de su misión.

**Por dar cabida a lo de la manifestación y otros artículos, nos hemos visto obligados a retirar este mes la sección de "Picotazos, y los entrefilet.**

**Así, para otro mes, tendrán más fuerza.**

## A los empleados de la Compañía de M. S.

Compañeros asociados y no asociados a la Unión Ferroviaria:

Hemos tenido ocasión de presenciar un caso estupendo que esta Compañía ha cometido con todos los empleados, particularmente con el personal de bajas categorías, y el caso a que me refiero es el que a continuación os presento.

Con pretexto de la guerra europea que en la actualidad existe, y del que el tráfico halla disminuido por esta causa, esta Compañía, todos los años, en los meses de Julio y Enero tenía costumbre aumentar los sueldos bajos por ser los que más lo necesitaban; y en Julio del 1915 y Enero del 16, no ha podido hacerlo por causa de la disminución de tráfico e ingresos en la misma; por lo que se ve bien claramente no ha existido tal baja en el tráfico ni en los ingresos, por cuanto han sido aumentados sus sueldos a los Jefes superiores de todos los servicios como ya estareis en antecedentes de ello y, caso de que no lo esteis, voy a hacer os una relación de los agraciados para que sepais quién son y os pongais en guardia para en caso de necesidad.

Los jefes aumentados son los siguientes: don Ramón Martínez, Inspector de Movimiento, 500 pesetas; don Antonio Durán, Jefe de Vía y Obras, 300; don Manuel López, Jefe de Depósito, 500; don José Carrafa, Jefe de Reclamaciones, 300; don Rufino García, Jefe de Intervención, 300; don Ignacio Ardid, Agente contable, 300.

Que hayan sido aumentados los sueldos de estos Jefes, no nos ha molestado; lo que sí hemos visto y vemos con disgusto es que hayan podido ser aumentados los altos cargos y los bajos queden en el libro del olvido. ¿Qué significa este agravio? ¿Es que la Compañía desea bailar sin castañuelas y sin música? Pues bien, si así lo estima conveniente bailará si los que han de asistir al acto se entienden, puesto que para ello nos han abierto las puertas del salón.

Como esto veis es abusivo, no podemos consentirlo, toda vez que existen en la Compañía individuos que están al servicio desde hace 25 ó 30 años con el mísero sueldo de dos pesetas ó 2,25 a lo más, sueldo que en la situación tan crítica porque atravesamos no ganan para el agua que consumen. Así es, queridos compañeros, que todos por unanimidad nos encontramos con el derecho de protestar enérgicamente de esta infamia que la Compañía ha ejercido con todos nosotros en el presente caso, y por ningún concepto debemos permanecer impasibles por más tiempo, debemos exigir lo que por derecho propio nos corresponde, no como gracia especial sino por derecho.

Voy a explicaros un caso que recientemente ha ocurrido en la Compañía de S. F. P. En esta Compañía todos los años se aumentaba el sueldo a cierto número de empleados, pero en el actual parecía así como si se quisiera suprimirlo, pero en vista de esto, los empleados de la citada Compañía, que demuestran unión y energía, se ha presentado una comisión al Director para pedirle explicaciones de esa supresión, los cuales fueron muy atendidos, manifestándole dicho Director que lo solicitarán; así lo hicieron y han sido propuestos para aumento un cierto número de empleados de varios servicios.

Ya vereis que con este caso nuestros derechos nos obligan a no permanecer por más tiempo en el silencio que hasta la presente hemos permanecido; debemos unificarlos todos y aspirar por el bien de nuestra situación; mi deseo sería poder penetrarme bien en vuestro pensamiento, pero viéndolo casi imposible, vería con sumo gusto que unos con otros cambiárais impresiones acerca del particular, y de resultar favorable a mi propósito, hacer todo cuanto fuera posible y estuviera a nuestro alcance, y nuestras aspiraciones se verían satisfechas.

Así, pues, compañeros, los que estais asociados, hacer todo lo posible para que aquél que no lo esté se una a nuestro ejército a engrosar nuestras filas, y una vez hecho esto y encontrándonos con fuerzas suficientes nos podremos poner al frente en el campo de batalla, con la plena seguridad de que la

victoria sería nuestra; en tanto no se haga lo que os acabo de manifestar, las derrotas serían seguras.

Como no os considero tan incautos, espero que muy pronto esteis a nuestro lado ocupando un lugar de valiente soldado, por lo que el que estas líneas os dirige recibiría gran placer.

Unión, unión y unión es fuerza.

Un ferroviario.

## A los compañeros de la línea de M. C. P. y Oeste de España

En la reciente reunión celebrada en Madrid, para nombrar el consejo de administración, puede decirse que ha sido prólogo de la gran unión que entre todos los trabajadores hemos de mantener para ocuparnos de lo más necesario para la vida.

Hora es ya de que sacudiendo de nosotros la apatía, nos interese vivamente por nuestro bien común, única herencia que hemos de legar a nuestros hijos, hartos ya de sufrir las miserias y privaciones a que nos tienen sujetos los gobiernos, los acaparadores y esos múltiples retoños nacidos del capital para explotar nuestros salarios.

A nadie más que a nosotros nos interesa el ayudar al ya nombrado consejo de administración, estimulando su trabajo, con nuestra intensa propaganda, haciendo ver al retraído y al mal aconsejado (que por desgracia abundan), que sólo de nosotros mismos podremos obtener los beneficios con que nos brinda nuestra cooperativa, librándonos para siempre de especuladores.

Debemos apartarnos de esos detractores que obtienen beneficios del actual abastecedor, difunden por la línea falsas noticias con el fin de traernos ó engrosar las listas de los ya adheridos, confiando de este modo su despreciable servilismo.

Sólo con haber estado presente en la reunión, me basta para desmentir a los falsos consejeros, pues en ella se demostró el entusiasmo que todos sentimos por tan hermosa iniciativa; hoy realidad, y el número de adhesiones recibidas, que sobrepasa en número considerable, al de los consumidores del Economato actual, demuestra claramente que su campaña actual no ha fructificado.

No siendo mi pluma lo suficiente autorizada para describir tan importante acto, sólo se limita a daros a conocer lo más saliente de cuanto pude ver y observar.

La alegría fué inmensa al reunirnos para tratar de una realidad, que se consideraba una utopía; hubo gran unanimidad de pareceres viniéndose pronto a un acuerdo, fué elegido el consejo de administración de personas entusiastas y competentes; y al terminar la elección, hubo un momento de sincera admiración hacia las personas elegidas, de las cuales don Rodolfo Zandaburu, en un hermoso discurso, expuso la necesidad de unimos todos para poder obtener los mayores beneficios, recordándonos una vez más la tan repetida palabra, la unión es fuerza, y nunca tan oportuna como en esta ocasión, estando fácil de palabra y lleno de sinceridad como igualmente los señores Boyen y Ricardo Caballero, los que fueron contestados por otros señores de la reunión cuyos nombres lamento no recordar, para conocimiento de todos, los cuales les agradecieron los buenos trabajos prestados a tan grande obra y lo mismo a los señores de la Comisión gestora por el sacrificio que se habían impuesto y por la inteligencia desarrollada y puesta al beneficio de todos.

Como en esta reunión no era más que para nombrar el consejo de administración, no se trató oficialmente ningún otro asunto, si bien cambiamos impresiones a cerca del Reglamento, del cual fué reconocido adolecía de pequeños defectos, los cuales se subsanarán a la mayor brevedad posible.

La impresión es que muy pronto empezará a funcionar nuestra cooperativa y nos habremos librado de una de las muchas sanguijuelas que nos rodean y amenazan con chuparnos la sangre.

José García Monedero.



Para todos los empleados de M. S.

Según ha llegado a mis noticias, un señor jefe de la estación de Salamanca, abusando de la superioridad, hace uso de malos tratos con sus subalternos, empleando para ello un despotismo sin igual, un fuero militarístico que no es posible describir, amenazando a éstos con frecuencia con la separación de la Compañía, a pesar de castigarlos severamente.

De esto, y como es imaginable, no debe estar en antecedentes el señor Jefe de la explotación, a quien yo respeto, tanto por su dignidad como por sus buenos sentimientos; por lo cual obraría con justicia, y así se lo ruego, que este dignísimo señor llamara al orden al jefe a fin de que éste se abstenga en un todo a esos malos tratos a que está acostumbrado emplear con estos pobres infelices que no tienen más defensa que su humilde obediencia y resignación, sólo por el temor a que por una persona inhumana é intransigente, pierdan el escasísimo sustento para sus seres queridos.

¿Quereis que os diga quién es este buen jefe? pues allá va, es don Francisco Iglesias, para que lo sepais todos los ferroviarios.

Lo más extraño del caso es que habiendo sido este buen señor (si así se me permite la frase), un empleado que ha pasado las mismas vicisitudes que éstos a quien me refiero, no tenga un tanto de consideración para con ellos, pues solamente con que volviera la vista hacia atrás y recordara de los tiempos en que militaba, le bastaría para reprimirse en todo aquello que sus malos pensamientos le dicen, y con esto se evitaría ese remordimiento que continuamente estará haciendo huella en su imaginación; y que a la vez tendría siempre a su lado seres humanos que en vez de censurarlo y recriminarle, le adorarían y venerarían por sus buenas cualidades; y no quiero decir con esto, que se permita a los empleados el abandono en sus servicios, que ante esto está el buen cumplimiento de sus deberes.

Así es, que espero que en lo sucesivo sea más benévolo y moderado en sus reprensiones y así podrá darnos una prueba de honrado y correcto.

No he de terminar sin ocuparme algo del señor Inspector de movimiento, don Ramón Martínez, quien por causas insignificantes, pone duros castigos a los agentes de la Compañía, con multas que no guardan relación con las faltas cometidas; también sería conveniente que el señor Jefe de la explotación tomase sus medidas, llamándole la atención a este agente, para evitar de que por dicha causa, se iniciara cualquier movimiento que bien pudiera traer funestas consecuencias, pues con estos castigos se les lesionan los intereses de esos pobres infelices que están noche y día sacrificándose para poder atender a las necesidades de sus familias.

Estando completamente convencido que el señor Jefe de la explotación tomará interés en evitar se cometan tales infamias con estos desgraciados, y recomendándole al señor Inspector mucho cuidado con lo que haga, de cuyas consecuencias le tocarían muy de cerca, vigilará estas arbitrariades el que esto escribe.

Y esperando que todos estos abusos é ignorancias serán corregidos, queda a vuestro lado

Un compañero.

Acuerdos tomados en el Sindicato de S. F. P. en la Junta general ordinaria celebrada el 16 de Febrero de 1916.

Aprobación del acta anterior. Idem de cuentas.

En las gestiones de la directiva, se discutió el asunto relacionado sobre defunciones de socios y cuotas para las viudas, no habiéndose recibido más reparos al reglamento en proyecto, que una carta de los compañeros de Boada en la que manifiestan estar conformes, pero debía extenderse ésta también a los socios que fueran despedidos de la Compañía por inutilidad física y despedidos sin causas justificadas, quedando este asunto a resolver la comisión nombrada al efecto.

Renovación de cargos:

Directiva.

- Presidente, Eustaquio Cachorro. Vicepresidente, Emilio Capón. Secretario, José García. Vicesecretario, Tomás S. Sierra. Contador, Vicente Pereda. Tesorero, Vicente Martín. Vocal 1.º, Joaquín García. Idem 2.º, Manuel Sánchez. Idem 3.º, Manuel Encinas. Idem 4.º, Roque Collado. Idem 5.º, Félix Granado.

Mesa de discusión.

- Presidente, Julio Miguel. Vicepresidente, Rufino López. Secretario, Salvador Hernández. Vicesecretario, Manuel González.

Comisión revisora de cuentas.

Jesús Peña, Manuel Herrero y Ervigo Merchán.

También se acordó gratificar en 25 pesetas al compañero Francisco Mateo, factor de 2.ª de Ciudad Rodrigo, por haber sido despedido de la Compañía, cuya gratificación fué acordada por la Asamblea en general.

La directiva.

SECCION DE M. C. P.

Maquinistas y fogoneros merecen un aplauso.

El buen acuerdo que han tenido los maquinistas y fogoneros lo debían de haber tenido antes, pero aplicaremos el refrán: «más vale tarde que nunca».

El acuerdo es el siguiente, y lo han llevado a la práctica, no llevar exceso de carga. Desde hace bastantes años venían haciendo un servicio que no estaba autorizado por la Compañía ni escrito en los itinerarios; ellos creían hacer un buen servicio a la Compañía y para ellos mismos, pero han visto muy detenidamente todo lo contrario; los trenes que venían haciendo de Astorga a Salamanca, principalmente, era una exageración el exceso de carga.

De la Bañeza deben de salir de carga 310 toneladas en los trenes, pero cuando había carga traían 400 y 500 toneladas, un exceso de 200 toneladas; los maquinistas no tenían más remedio que esforzar la máquina subiéndola a alta presión y un fuego excesivo, pero no es esto sólo, sino que luego, al bajar a Zebrones son los apuros para sujetar el tren con tres frenecitos, y si ocurre algún accidente la Compañía se lava las manos diciendo que ella no autoriza para llevar más carga, y quien se carga la mecha es el maquinista por hacer lo que no le autorizan.

De Pobladora a Benavente tenían que bajar con una marcha descompensada para subir al llamado peñón y luego tomar la bajada para entrar en Benavente; desde este punto son 270 toneladas la carga normal y sin em-

bargo, también salían con las 400 y 500 que llevaban de antemano, haciendo un exceso de más de 200 toneladas, ¿cómo bajarían la cuna del kilómetro 272? Pues muy sencillo, a una velocidad exagerada, propensos a tener un descarrilamiento.

Esto lo debían de haber visto antes los Jefes y los interventores del Estado, para que hubieran hecho cumplir a los maquinistas y conductores el cuadro de marcha.

Con este servicio que venían haciendo, quitaban de ganar el pan a otros compañeros que estaban casi todo el mes sin hacer servicio, y yo creo que todos tenemos derecho a la vida.

Pero, sin embargo, ha habido algunos que no querían entrar por el haro, pero no han tenido más remedio por que la Compañía, cumpliendo con su deber, ha pasado una carta a todos los Jefes de servicio y, especialmente al de Depósito, en la cual dice que todo maquinista que remolque exceso de carga será castigado severamente.

Muy bien por la Compañía, muy bien por los maquinistas y buena lección para los egoístas.

Los maquinistas de las diferentes Compañías deben imitar a los de M. C. P.

Señor Jefe de sección

Pongo a usted en antecedentes de lo que ocurre con las brigadas que su digno cargo representa.

No creo que su dignidad pueda tolear que en ciertas brigadas quiten el vigilante de noche y no vuelvan a reponer su puesto, pues ocurre que uno de la brigada tiene que hacer la vigilancia de noche y presentarse al trabajo al mediodía, debiendo descansar todo el día; además, si están uno ó dos enfermos ó con permiso, no se ponen suplementarios, de modo que si tiene el capataz que cambiar un rail no me explico cómo lo puede hacer con tres hombres, porque son insuficientes.

¿Y si ocurre un accidente del trabajo? Se le abona medio sueldo por haber cargado con lo que no podía.

No tiene usted la culpa, porque su noble corazón no se lo permite, pero si la tienen algunos de esos jefecillos de baja esfera que están a sus órdenes.

En las mejoras concedidas por la Compañía al personal en 1913, una de ellas fué el aumento de unas 46 plazas para dar mayor descanso al personal de Vía y Obras y Movimiento.

Ruego a usted de las oportunas órdenes para normalizar el servicio de los obreros, como también, arreglen puertas y ventanas de las casillas que se encuentran algunas sin cristales y tapadas con sacos, esto desmerece el criterio de la Compañía.

Un socio.

GEME BUNDA

Siendo yo niño, muy pocas veces

se destravaba,

el viento extraño que zumba y gime,

que llora y habla

con voz de pena, con voz de angustia, que da pavores

y escalofríos, que solo dice cosas macabras,

que se retuerce

y se choquetea, que grita y brama,

y de tristura

el pecho sacia

Mas ya a menudo sus furias bate,

sus lazos rasga,

jirones, trazas,

Mugidos vierte

y pesadumbres sibando canta,

Es que se queja por los hambrientos, los oprimidos,

los que padecen, los que producen, los que se callan

a todo crimen, a toda ofrenda,

a todo abuso, a toda infamia,

pues ya no tienen

ni fuerzas para

llorar sus lacros,

sus padecerces

y sus desgracias.

Es que protestan

por los sumisos, por los humildes,

por los que siempre como las bestias sin fin trabajan.

José María Blázquez.

CUENTAS DEL PERIODICO

CUARTO TRIMESTRE AÑO DE 1915.

INGRESOS

Table with columns: Mes, Día, Secciones, Ptas., Cts. Rows include Obreros peones, Carpinteros, Albañiles, etc. Total recaudado: 60 65.

GASTOS

Table with columns: Mes, Día, Secciones, Ptas., Cts. Rows include Pagado a Francisco Núñez por 2.600 periódicos, Total gastos: 64 00.

SALDO A FAVOR: 8 85

INGRESOS

Table with columns: Mes, Día, Secciones, Ptas., Cts. Rows include Obreros peones, Carpinteros, Albañiles, etc. Total recaudado: 60 65.

GASTOS

Table with columns: Mes, Día, Secciones, Ptas., Cts. Rows include Pagado a Francisco Núñez por 2.600 periódicos, Total gastos: 64 00.

SALDO A FAVOR: 5 50

INGRESOS

Table with columns: Mes, Día, Secciones, Ptas., Cts. Rows include Obreros peones, Carpinteros, Albañiles, etc. Total recaudado: 60 65.

GASTOS

Table with columns: Mes, Día, Secciones, Ptas., Cts. Rows include Pagado a Francisco Núñez por 2.600 periódicos, Total gastos: 65 00.

SALDO A FAVOR: 1 15

Salamanca, 30 de Diciembre de 1915.

El Administrador, Felipe García.

Imprenta y Librería de F. Núñez.